

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Ester. y Ultr. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

24.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION  
Entregando su importe en Madrid o enviándolo en metalico, libranza ó sobre de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23, el que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI. - NUM. 1,636 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 12 DE ENERO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 25

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-

PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 10. Convocado el Parlamento para el 5 de febrero.

El principe Fernando de Portugal no acepta la corona de Grecia sin gran tensión de territorio.

Turin 10. La policía ha cogido en Nápoles correspondencias borbónicas expedidas de Roma sobre los comités reactionarios que tratan de organizar. Francisco II ha aprobado los estatutos de estos comités.

Paris 10. El «Constitutionnel» de hoy contiene un artículo del Sr. Peral sobre la cesión de Gibraltar.

Berlin 10. El rey sigue mejor. Algunos de los gobiernos que habían adoptado el proyecto desechar por la Prusia en la cuestión de delegados á la Dieta acomienzan ahora un arreglo.

Liverpool 10. Dicen de Singapore que los holandeses preparan una expedición para ocupar los puertos de las costas occidentales de Sumatra. Las fuerzas franco-inglesas han obtenido un triunfo en Rading. Una flota rusa debía ayudar á aquellas dos naciones á dispersar los rebeldes chinos.

En el teatro del Palais Royal de Paris se está representando con gran éxito una comedia en un acto, titulada Los 37 sous de Mr. Montaudoin. Llena de chistes tanto en las situaciones como en el diálogo, alcanza para sus autores repetidos aplausos. Segun nuestras noticias, no tardará en ser representada en el teatro del Príncipe una traducción de esta obra, para lo cual se ha puesto el traductor de acuerdo con los autores, con el honroso fin de cumplir lo estipulado por el convenio de propiedad literaria vigente entre Francia y España.

En una carta de Paris que publica El Contemporáneo leemos el siguiente párrafo: «Me aseguran que durante la permanencia en Paris del mariscal Péleris, duque de Malakoff, gobernador general de Arg I, que vuelve hoy á su puesto, el emperador ha nombrado, á instancias de la emperatriz, el ministerio de regencia, ó en otros términos, ha designado los hombres políticos que en el caso eventual de una regencia deberían formar parte del ministerio. Se añade que el mariscal duque de Malakoff, que tiene toda la confianza de la emperatriz Eugenia, está designado para ocupar en dicho ministerio la cartera de la Guerra.

Ha corrido el rumor en la Bolsa de Paris de que el Banco de Francia ha hecho un anticipo considerable de fondos al gobierno en estos días; dícese que la suma llega á 30 millones de francos en numerario.

El vapor *Bell* ha conducido á Almería la tripulación de una fragata americana que naufragó el 3 en las costas de Torrox, cerca de Málaga. El buque parece que se perdió completamente.

En un periódico de Bilbao se dice que probablemente en todo el mes actual quedara abierta la línea férrea desde aquella villa á Orduna y Haro.

Según datos estadísticos, el ejército inglés se compuso en 1860 de 97,703 hombres, entre los cuales llegaron las admissions en los hospitales durante el año á 4,052 por 1,000 de la fuerza media, y la mortandad á 2,93 por 1,000, ó 1 por 100, siendo el término medio diario de los enfermos un cinco y medio por ciento. Mas de la tercera parte de los entrados en los hospitales padecían enfermedades sifilíticas, figura de después como más frecuentes las afecções miasmáticas, las de la piel y las de los órganos respiratorios. Mas de la tercera parte de los fallecidos sucumbieron de lesiones tuberculosas.

El Sr. Kisfer ha inventado un telégrafo particular para uso de los mineros. Recorre este aparato todas las galerías de una mina, y los trabajadores pueden por su medio pedir auxilio cuando les ocurre a gun accidente, para lo cual les basta tocar un resorte colocado al alcance de su mano. Todos los alambres van á parar al gabinete del ingeniero en jefe, donde aparece el aviso, sobre una chapa con indicación de la galería amenazada. Hasta en los casos de accidente tan repentino que no pueda el obrero dar la señal, funciona el aparato automáticamente impulsado por la subida del agua.

El Sr. Lema y Corradi, fundador y director que fué del diario político La Opinión de Valencia, autor dramático y jefe de Hacienda, se ocupa en escribir un libro consagrado al examen de las reformas administrativas que entrañan los proyectos llevados á las Cortes por el señor ministro de Hacienda, y á probar la trascendental influencia que dichas reformas han de ejercer, no solo en el orden económico, sino en el social y político de nuestro país.

El jueves por la noche se prendió fuego á un edificio situado en las inmediaciones de Valencia, en la carretera de Cataluña. El fuego hizo grandes estragos en la casa, y consumió toda la cosecha de cereales que en ella encerraba su dueño. Desgracias personales no ocurrieron por fortuna.

El viernes, como habíamos anunciado, celebré su primera reunión la diputación

provincial de Alicante, ocupándose en discutir algunos proyectos relativos á las vías de comunicación que se proyectan, y nombrando tres comisiones que se encarguen respectivamente de los trabajos del presupuesto, de la formación del plan de carreteras de conformidad con las últimas prescripciones del gobierno, y de las operaciones de arqueo y otras relativas á la corporación.

En la carta que ha dirigido el general federal Burnside al presidente Lincoln se expresan en los siguientes términos las causas de la derrota de Fredericksburg. «Interior hacia mis preparativos para atravesar el río por el sitio escogido de antemano, descubrí que el enemigo había destacado una gran parte de sus fuerzas á la parte baja del río y otros puntos, debilitando así sus medios de defensa por el frente de batalla; creí que no esperabat vernos pasar imediatamente el Rappahannock, y esperé que concentrando rápidamente todas mis fuerzas sobre este punto, lograría separar con un vigoroso ataque á las tropas enemigas destacadas á la parte baja del río, de las que se hallaban establecidas en las alturas detrás de la ciudad: en cuyo caso presentaría la batalla con gran ventaja de nuestra parte. Para conseguir ese resultado, necesitábamos tomar una colina situada al extremo de la derecha de las alturas, colina que domina á un camino militar construido por el enemigo para mantener rápidas comunicaciones en toda su linea. Dueños de aquel punto, la posición del enemigo en las alturas, habría sido insoportable, y le habrían arrollado fácilmente con un ataque de frente combinado con un movimiento ejecutado, por la espalda de dichas alturas. Los partes demostraron muy pronto cuán próximos estuvimos á conseguir nuestro objeto. Sin la niebla y sin los retardos inesperados es inevitable de la construcción de puentes, que dieron al enemigo veinticuatro horas para concentrar sus fuerzas, habrían triunfado. En ese caso, la batalla, según yo, habría sido más decisiva que si hubiésemos pasado el río por el sitio primeramente designado. De todos modos, hemos estado muy próximos á triunfar.»

El periódico prusiano la *Gaceta de la Cruz* publica como artículo de fondo un programa para 1863. La situación, dice, es favorable, la victoria cierta, y las palabras del rey serán seguidas de actos energicos. Conforme en 1813 comenzó la lucha contra Napoleón, en 1863 comenzará contra la democracia por la emancipación de Prusia y de Alemania, y la reconstitución de la patria y de la monarquía sobre sus antiguas bases; tal es el fin, y tal será la victoria en la lucha actual.

Se han descubierto en los Estados Unidos enormes fraudes cometidos por los proveedores del gobierno.

Se ha establecido en la República angloamericana que el nacimiento no sea considerado como un obstáculo que impida al hombre de color llegar á ser ciudadano de los Estados Unidos.

Continúan llegando á Nueva York órdenes para comprar provisiones con destino al ejército francés en Méjico.

Asegura el *Times* que los griegos encontrarán muy pronto un rey elegible, que el principe Alfredo será olvidado, y que reconsolidarán todas las ventajas alcanzadas por la revolución de 1862.

El *Daily-News* dice que la política del gabinete relativamente á las islas Jónicas es una política sabia y de la cual debe felicitarse Inglaterra. La resolución del gobierno inglés, dice, nos fortifica, en el interior y en el exterior, establece la unidad política inglesa y nos libra de una falsa posición. La única influencia que Inglaterra debe ejercer en Europa es la de la opinión, y se aumentará por este acto.

El *Morning-Post* atribuye la modificación ministerial ocurrida en Constantinopla al deseo ardiente que tiene el sultán de que Turquía llegue á ser una potencia verdaderamente independiente. Abdul-Azis desea con ansia conseguir este resultado y no se contenta con reformas aparentes.

El sultán está descontento, principalmente por la situación del Montenegro y de Servia. Los montenegrinos han faltado á sus promesas, mientras que los turcos vencedores cumplieron las suyas. Lo mismo ha sucedido en Servia; los servicios no han reducido sus fuerzas militares, como habían prometido.

Los periódicos portugueses alcanzan al 8 el corriente, y de ellos tomamos las noticias que á continuacion insertamos:

Una correspondencia de Oporto publicada por el *Jornal do Comercio*, dice que se había hecho correr entre los militares el rumor de que el vizconde de Sá piensa suceder al ejército, el cual será sustituido por la guardia civil; y que de este rumor había nacido otro, anunciando un próximo motín.

El palacio de cristal que la industria portuguesa está levantando en Oporto, y cuya primera piedra fué colocada en 19 de julio del 62, marcha con bastante actividad, hallándose ocupados en él 500 operarios.

La compañía de la señora Santoni ha abandonado ya á Oporto. Las últimas subiciones tuvieron una concurrencia escasísima.

Ya ha sido publicado el contrato celebrado para la construcción de la estatua ecuestre de D. Pedro IV. Esta deberá ser de

bronce y de 4 metros y 70 centímetros de altura, incluso el plinifo. Los bajos relieves del pedestal serán de mármol de Carrara y de una sola pieza cada uno.

La confirmación de respuesta al mensaje en la Cámara de señores diputados, había electo su presidente al que lo es de la Cámara, Sr. Rebello de Carvalho.

Una señora bastante acaudalada fallecida hace poco tiempo, ha dejado un crecido legado para mantener nuevo perros que estimaba mucho. No se dice quién ha sido nombrado tutor ó curador de esta numerosa trahilla, ni cómo pensará llenar su misión.

Hoy ha debido aparecer nuevamente á la luz pública, el periódico ministerial portugués *A Crença*, que se había suspendido hace algún tiempo.

Creen algunos periódicos de oposición que á pesar de la promoción de senadores hecha recientemente por el gobierno, este no contará con bastante mayoría en la alta Cámara.

Los negociantes ingleses residentes en Lisboa y algunos comerciantes portugueses, han abierto una suscripción á favor de los trabajadores ingleses que han quedado en la miseria por consecuencia de la carestía del algodón.

Un aficionado á las observaciones meteorológicas, y que se presenta como rival del aragonés Yagüe, nos remite desde Alcalá de Henares el siguiente calendario, que insertamos á continuacion para que los curiosos lo comprueben:

ENERO de 1863.—Día 5: fríos ó lluvias aniebladas.—Día 12: hielos ó nieves.—Día 19: nieves y fríos.—Día 26: vientos fríos, con algunas nubes.

FEBRERO.—Día 3: revuelto.—Día 11: viento fresco y sol claro.—Día 18: nieve.—Día 25: lluvias ó vientos.

MARZO.—Día 5: frío.—Día 12: lluvias ó nieve.—Día 19: revuelto.—Día 27: viento frío.

ABRIL.—Día 4: lluvias ó nublado.—Día 10: nubes, tiempo templado.—Día 18: lluvias templadas.—Día 26: revuelto ó lluvias.

MAYO.—Día 3: nubes ó lluvias.—Día 10: vientos fríos.—Día 17: tiempo regular.—Día 25: mejora el tiempo.

JUNIO.—Día 1: vario.—Día 8: templado.—Día 16: truenos, calor.—Día 24: buen tiempo.

JULIO.—Día 1: lluvias templadas.—Día 7: vientos templados.—Día 15: buen tiempo.—Día 23: fuerte calor.—Día 30: aire templado.

AGOSTO.—Día 6: lluvia.—Día 14: vario.—Día 22: calor sofocante.—Día 28: tiempo tempestuoso.

SEPTIEMBRE.—Día 1: lluvias.—Día 13: vientos.—Día 20: buen tiempo.—Día 27: tiempo tempestuoso.

OCTUBRE.—Día 4: nieves.—Día 12: viento.—Día 18: lluvias.—Día 26: revuelto.

NOVIEMBRE.—Día 3: buen tiempo.—Día 11: nieves.—Día 18: lluvias.—Día 25: revuelto.

DICIEMBRE.—Día 3: nieves ó hielos.—Día 10: buen tiempo.—Día 17: nieves.—Día 26: vario.

En la memoria leída hoy en la biblioteca por el Sr. Hartzenbusch, al recordar los méritos y antecedentes del difunto D. Agustín Durán ha hecho resaltar entre otros hechos notables la influencia que los escritos de este eminente literato ha ejercido en nuestro teatro con sus escritos críticos, y en la literatura española en general con su colección del Romancero, y como muestra de sus virtudes privadas y de la nobleza de sus sentimientos ha recordado la circunstancia de que en 1850 aceptó generosamente su jubilación solo porque sabía que con parte de su sueldo podría sostenerse á otros empleados subalternos cuyos sueldos no alcanzaban á cubrir el presupuesto del ramo en aquel año. Este sacrificio fué recompensado por el gobierno con una cruz de Isabel la Católica.

En el *Daily-News* dice que la política del gabinete relativamente á las islas Jónicas es una política sabia y de la cual debe felicitarse Inglaterra. La resolución del gobierno inglés, dice, nos fortifica, en el interior y en el exterior, establece la unidad política inglesa y nos libra de una falsa posición. La única influencia que Inglaterra debe ejercer en Europa es la de la opinión, y se aumentará por este acto.

El *Morning-Post* atribuye la modificación ministerial ocurrida en Constantinopla al deseo ardiente que tiene el sultán de que Turquía llegue á ser una potencia verdaderamente independiente. Abdul-Azis desea con ansia conseguir este resultado y no se contenta con reformas aparentes.

El sultán está descontento, principalmente por la situación del Montenegro y de Servia. Los montenegrinos han faltado á sus promesas, mientras que los turcos vencedores cumplieron las suyas. Lo mismo ha sucedido en Servia; los servicios no han reducido sus fuerzas militares, como habían prometido.

Los periódicos portugueses alcanzan al 8 el corriente, y de ellos tomamos las noticias que á continuacion insertamos:

Una correspondencia de Oporto publicada por el *Jornal do Comercio*, dice que se había hecho correr entre los militares el rumor de que el vizconde de Sá piensa suceder al ejército, el cual será sustituido por la guardia civil; y que de este rumor había nacido otro, anunciando un próximo motín.

El palacio de cristal que la industria portuguesa está levantando en Oporto, y cuya primera piedra fué colocada en 19 de julio del 62, marcha con bastante actividad, hallándose ocupados en él 500 operarios.

La compañía de la señora Santoni ha abandonado ya á Oporto. Las últimas subiciones tuvieron una concurrencia escasísima.

Ya ha sido publicado el contrato celebrado para la construcción de la estatua ecuestre de D. Pedro IV. Esta deberá ser de

Felipe IV, esculpido por D. José Fernández Llanazares, todas presentadas al concurso; y que se estima á D. Ignacio Tardío para que amplie y reforme, el *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro español moderno desde el año de 1780 hasta nuestros días*, y lo someta de nuevo al próximo concurso de premios. Por último, accediendo también á lo propuesto por el tribunal, ha dispuesto S. M. que en los venideros concursos no se admitan obras que no estén completas, y que por lo tanto no pueden ser juzgadas tal como corresponde.

Los ingresos del ramo de Aduanas en 1861 con relación al quinquenio de 1851 á 1855 ofrecen un resultado sorprendente, puesto que exceden á estos los del año 1861 en 100,623,308 reales.

La dirección general de Aduanas opina, según resulta de la Memoria que acaba de dar á luz, que á pesar del celo desplegado en todas ocasiones por la Inspección general de carabineros, y del que tienen acreditado muchos de los dignos jefes del cuerpo el servicio de represión y vigilancia del regimiento dejó bastante que desechar, ya porque este no cuente con la fuerza necesaria para ejercerla, y también porque quizás su organización no corresponde por completo á los fines de su instituto, y crea que convendría introducir alguna reforma en ella, que dan lo al una más independencia al cuerpo, pusiera al mismo tiempo mas en contacto inmediato á este con la administración de quien es su principal auxiliar, facilitando la inmediata acción de la Inspección general, y evitando cuestiones que entorpecen la marcha de aquella con menoscabo de los intereses del Tesoro.

Entre los manuscritos comprados en 1862 para la Biblioteca nacional, algunos de valor considerable, hay un buen código escrito en vitela, titulado *Consuetudines civitatis Illede*; una crónica, también en vitela, de Martino Polono, y una buena copia moderna del *Repartimiento de Sevilla*, como lo dejó preparado para imprimir el cronista Argote; la copia está hecha en dos tomos en folio, y enriquecida con escudos de armas bien dibujados. Un tratado de *Antigüedades de Lucena*, compuesto por el presbitero don Fernando Ramírez de Luque, vicario y cura que fué en aquella ciudad; una historia de Canales y su valle, obra de un D. Antonio Zapata y Aragón; una curiosa Memoria sobre compañías cómicas y enseñanza de actores; una copia de la obra crítica de Forner, titulada *Escríbas de la lengua española*, manuscrito con frecuentes variantes respecto de otra copia (de posterior fecha sin duda) que posee del mismo opúsculo la Biblioteca en la lujosa colección de las obras en gran parte inéditas, de aquel escritor, presentadas por él al principio de la Paz, acompañándolas de su retrato, dibujado á la aguada. Multitud de documentos relativos al

Se han instalado en Murcia cuatro escuelas de adultos costeadas y dirigidas por varias señoras de la población que se han asociado con tan laudable como moralizador objeto.

De poco tiempo a esta parte se han traído de las excavaciones de las obras del puerto de Tarragona, y de otros puntos cercanos a la misma ciudad, un considerable número de objetos antiguos todos de la era romana y muy notables, los cuales se colocaron en una sala del museo de aquella ciudad, tan luego como esté dispuesto el local.

El pueblo de Elche ha dirigido una felicitación al Excmo. señor ministro de la Gobernación, suscrita por ochocientos de sus vecinos, dándole el mas cordial parabién por la medida del nombramiento de alcalde corregidor, que tan imperiosamente reclamaba las poco lisonjeras circunstancias, que en el trascurso de dos años atravesaba aquella villa.

En el teatro de Cartagena se ha ejecutado la obra del Sr. Rivera *"Las Aves de paso"*, obteniendo el mejor éxito. La Sra. Buzón, fué muy aplaudida.

La apreciable y distinguida artista señora Santa María, que está de primera tienda de la compañía de zarzuela en Sevilla, ha cedido a los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad el producto de su beneficio.

El tenor español Sr. Carrion, que residió en contrata con la empresa del teatro del Liceo de Barcelona ha marchado a Viena.

La comedia *"Lo positivo"* se estrenó hace pocas noches en Valencia en el teatro de la Princesa, siendo muy bien acogida.

El Sr. Alba se ha puesto al frente de la compañía dramática que trabaja en el teatro de la Princesa de Valencia.

La compañía de zarzuela que trabajaba en Córdoba, ha marchado a Lucena, en cuyo teatro va a dar treinta funciones.

Se va a crear en Córdoba una sociedad lirico-dramática.

Los bailes de máscaras han comenzado a ser la diversión de la temporada en varias provincias. En Barcelona se preparan varias sociiedades para dar algunos tan brillantes como los del año último.

Hoy tanto preocupan la opinión pública y con harta razón, las cuestiones arancelarias, nos parece oportuno llamar la atención hacia las breves, pero notables observaciones con que encabeza la dirección de aduanas la Memoria sobre la renta del ramo en 1861. Despues de hacer notar las exageraciones de las dos escuelas opuestas, la proteccióñista y libre-cambista, en cuyos principios cree que no se halla la verdad práctica a que debe aspirarse, conviene con los partidarios de los principios liberales en que la reforma de la legislación de aduanas es necesaria e indispensable, y que después de los resultados obtenidos por la ley de 17 de julio de 1849 son inútiles los funestos augurios de los defensores del *statu quo* para oponerse a la reforma, porque a sus lugares vaticinios han respondido los adelantes de la industria, el aumento de trabajo y la mayor suma de riqueza y bienestar. Cree por lo tanto la reforma de imprescindible urgencia, y que esta debe abrazar todo el organismo de la ley arancelaria, y que sea extensiva a los elementos principales, protector y fiscal de que se compone.

Durante el año pasado de 1862, la Biblioteca Nacional recibió por conducto de los ministerios 630 volúmenes; adquirió por compra 753; le fueron regalados por diferentes individuos y corporaciones 123; se le presentaron directamente, para gozar del derecho de propiedad, 61; se recibieron 25 de gobernadores de provincia y otras autoridades, y además 215 folletos y los principales periódicos de la capital. Los artículos de más precio entre los comprados por la Biblioteca, son: una colección de *Gacetas de Madrid* desde el año 1740 a 1854, para suprir a la de la casa, falta y estropiada ya; la *Descripción etnográfica de los pueblos de Rusia* (testo francés de Mr. de Pauly), con admirables láminas de colores; la *Imitación de Cristo*, impresa en París por Curmer, adornada con orlas de estampado riquísimo; la *Descripción de antigüedades*, de Chabouillet; las *Alegorías sagradas* de Rubens (libro de láminas); la *Bibliografía de la Francia* desde 1833 a 1853; el *Inferno* del Dante, con grabados de Gustave Doré, y varios tomos de los *Anales del Observatorio Imperial de París*.

La Patrie indica no ser cierto que del viaje de M. Kern se deduzca que Berna sea el punto donde hayan de radicar las negociaciones relativas al tratado de comercio franco-suizo. M. Kern, añade el mismo periódico, se dirige a Berna para asistir a una reunión de los delegados de varios cantones suizos, llamados a emitir sus opiniones con respecto a varios puntos cuestionables originados por el convenio en que dicho diplomático ha de intervenir. La primera sesión se verificará el dia 6, y el representante de Suiza habrá regresado a París del 18 al 20 de este mes.

Escriben de Londres al Diario Oficial del vicino imperio, que M. Chase, ministro del Tesoro en los Estados Unidos, ha propuesto al Congreso levantar un empréstito de 130 millones de libras esterlinas con interés que pueda aumentar hasta un 7 3/8 por 100. De adoptarse este proyecto, según el Moniteur, la denda federal se elevará próximamente de 250 a 320 millones de libras esterlinas, sin contar con los subsidios indispensables para sostener por mucho tiempo la lucha, puesto que la mayor parte de esta suma está ya gastada.

Tomando como término medio del precio del interés el 6 por 100, se ha calculado que las anualidades de aquella denda equivaldrían a las tres cuartas partes de toda la duda nacional de Inglaterra. El mismo diario oficial francés hace notar que si a esto se añaden los compromisos contraídos por los estados del Sur, el total de las deu-

días americanas excede un 25 por 100 de la del tesoro británico.

Los estados confederados de América han enviado un agente a Londres para negociar un empréstito. Se asegura que esta negociación se apoya en nuevas combinaciones que le dan probabilidad de éxito.

El barón de Bronow, embajador de Rusia en la capital del Reino Unido, leyó a lord Russell en los últimos días de diciembre el despacho dirigido por el príncipe Gortschakoff contestando a las comunicaciones de lord Napier, referentes al propósito de Inglaterra de dejar el protectorado de las islas Jónicas. El ministro de Negocios extranjeros del emperador Alejandro consigna desde luego en el citado despacho que el gabinete de San Petersburgo no suscitará objeción alguna contra cualquiera combinación que tenga por objeto fortalecer en Oriente el elemento cristiano. Tampoco impugna el derecho que asiste a la Gran Bretaña de desprendere del protectorado de la república de las siete islas; si bien recuerda que investida aquella potencia en virtud de los tratados de un mandato en cierto modo europeo, debe resignarlo con aquiescencia de Europa. Las islas Jónicas recobrarán por consiguiente, el dia en que Inglaterra cese en el ejercicio de su misión protectora, la situación que tenían antes de que la Gran Bretaña hubiese aceptado su tutela, esto es, la posesión de su autonomía; y el gobierno inglés dejará de arreglarse estrictamente al pensamiento de la corte de Rusia, y al espíritu y letra del convenio de 15 de noviembre de 1815, si se desprende de la supremidad de las siete islas cediéndolas directamente a Grecia con reservas y condiciones. Tal es el resumen del despacho pedido por el príncipe Gortschakoff en San Petersburgo a mediados del mes anterior.

Escriben de Turín que el gobierno acaba de dar un manifiesto activo al general Nunziante que tan desplorable papel desempeñó cuando la anexión del reino de Nápoles. Según la France esta medida producirá detestable efecto en Nápoles y en el ejército italiano.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que reina en aquella ciudad gran descontento porque la derrota de Fredericksburg no ha sido causa de una modificación ministerial. Este descontento se nota hasta en las correspondencias comerciales. Un poderoso comerciante de Nueva-York escribe a uno de sus correspondientes en Europa que si mister Lincoln persiste en mantener en sus puestos a algunos de los actuales ministros, especialmente al de la Guerra, cuya incapacidad es notoria, no sería extraño que hasta los ciudadanos más pacíficos rehusasen obedecer al gobierno en cuyo caso no sería extraño que *"curriera una suspicacia general de negocios comerciales."*

No han dejado de ser considerables e importantes las adquisiciones hechas en el año que ha finalizado para el monetario de la Biblioteca nacional. Se han comprado en oro dos monedas de Fernando el Católico como Rey de Aragón y Sicilia; una de Carlos I como Rey de Aragón, de Valencia y Mallorca; dos de Felipe II como duque de Alba, con la corona de hierro la una, y como rey de España y conde de Flandes la otra; una medalla de Carlos V con el título de emperador de Romanos y la leyenda *Magna opera Domini*, y una moneda del mismo como rey de Aragón y Sicilia; una onza de Fernando VI del año 1757, y otra de Carlos III de 1761; un medallón hecho a mano con los bustos de Felipe V y de Doña María Luisa, su esposa, ambos en edad juvenil; y por último, una magnífica doble mayor de D. Pedro de Castilla, de peso de 45 gramos. En plata, se han adquirido: una preciosa medalla sobreorada, fundida y cincelada con el busto laureado de Carlos V en el anverso, y el de su esposa en el reverso; dos medallas de Fernando el Católico con su busto y títulos de rey de Aragón, Sicilia, Jerusalén y Hungría; cuatro de Carlos V con el título de emperador de Romanos, dos de ellas como rey de Aragón y Sicilia; otra con la leyenda *Virtus non cliter*, y otra muy rara de Milán con la leyenda *Sancus Ambrosius*; ocho monedas de Felipe II, siete de ellas acuñadas fuera de España, en una de las cuales lleva el título de rey de Inglaterra, Francia, Nápoles etc.; un medio peso fuerte acuñado en Segovia en 1590; un duro de Felipe III como rey de España y duque de Milán, y una moneda del mismo con los mismos títulos que el anterior; dos medallas con los bustos de Alberto y de Isabel, archiduques de Austria; dos duques también de Borgoña y Brabant; una moneda de cien gramos, de Carlos II, de 1689; un medallón de Felipe III, fundido y cincelado; otro sin reverso de Carlos V; algunas proclamaciones de varios reyes; y últimamente, por el oficial destinado a la sala de manuscritos han sido regaladas a la Biblioteca varias monedas de Mallorca, unas de la edad media y otras posteriores.

Cartas de Washington explican lo ocurrido respecto a la crisis ministerial en los siguientes términos: Viendo que la caída de los ministros abolicionistas era inminente, veinte y nueve miembros radicales del Senado, decidieron dirigir contra el partido opuesto la tempestad que se les venía encima, e imaginaron organizar en el mas profundo secreto una campaña contra Mr. Seward; pero la conspiración fue descubierta, y la indignación pública estalló con tal energía, que llegó a oídos de Mr. Lincoln. A pesar de que jamás lee los periódicos. Sabiendo Mr. Seward los ataques de que era objeto, presentó su dimisión. Mr. Lincoln comprendió que la situación era intolerable, y que no podía chocar con la opinión pública, admitiendo las dimisiones de los que en el gabinete representan al partido conservador,

cuando precisamente todas las faltas eran imputables a sus adversarios; en consecuencia de todo esto indujo a Mr. Seward a que retirase su dimisión mediante condiciones que son todavía desconocidas. Los ministros abolicionistas comprendieron, sin embargo, que era preciso cargarle a alguno con la responsabilidad, y el general Burnside se prestó documentalmente a presentarse ante la opinión pública como responsable de la derrota. A este precio el presidente ha podido conservar los ministros abolicionistas. El país está consternado con esta solución, pues se ve condenado a dos años mas de desastres, y solo espera su salvación del presidente Lincoln.

El ministro Peruzzi, según escriben de Turín ha salido para Florencia a fin de conferenciar con el barón Riccasoli de quien es íntimo amigo.

Leemos en la France: El duque de Montmorot, cuyo nombramiento de oficial ordenanza del emperador anuncia el Moniteur, es el hijo mayor de S. M. la Reina Cristina. Este joven ha estudiado en la escuela militar de Saint Cyr y formó parte del estado mayor del general Beaumont cuando la expedición de Siria. Está llamado por su instrucción y por su mérito a un bello porvenir.

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 12.**

	INT. PR.	INT. PR.
Efectos públicos	De jun. 2,000.	99-50
Cons. al cont.	De ags. 2,000.	98-50
Id. fin de mes.	De julio 2,000.	96-28
Id. al contad.	De mar. 2,000.	96-28
Id. fin de mes.	00-00	0-00
Id. prox...	Canal de I. II. 104-03	
Amort. de 1. <sup>a</sup>	Oblig. del Es. 93-80	
Id. de 2. <sup>a</sup> .....	18-00 Banco España. 22-00	
Personal...	23-10 Créd. de Esp. 1,800	
Carter. y socios.	Id. Mobil. Esp. 80	
Do abril 4,000.	100-25 O. de la misma 2,000	
Id. de 2,000.	100-50 Canal de Cast. 4,000	

Cambios. | Ladrón a 30 días fecha... 58-20 | Peris a 8 días vista..... 5-22

TERCERA EDICION.

El 1.<sup>o</sup> de febrero empezará a regir el tratado postal que acaba de celebrarse entre Portugal y España.

En una correspondencia de Madrid que publica el *Euskalduna*, periódico de Bilbao, se lee lo siguiente:

"Al hora resulta que el Sr. Codoce no ha enviado su dimisión, sino una carta anuncianciola. Al mismo tiempo me aseguran que ha escrito otra a los redactores de *La Epoca*, para que de manera alguna se separe de la política del duque de Tetuan; de modo que esto sea cierto, pero se dice y yo sé lo que a Vd. "

"La noticia más grave de las infinitas que corren por el interior del Congreso, es la de que la emperatriz Eugenia ha escrito a su madre la condesa del Montijo, dejando traslucir en su carta que el emperador está resentido de la conducta del gobierno, y que no olvidará tan fácilmente lo ocurrido, teniéndolo en cuenta para cuando pueda. Dudo que esto sea cierto, pero se dice y yo sé lo que a Vd. "

De las dos noticias que anteceden, la primera nos parece cierta, y completamente falsa la segunda.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA se han recibido varias cartas suplicándonos que les revelemos el paradero de D. Mariano Sánchez Cortes, que se dice autor de sencillos aparatos hidráulicos para la elevación de las aguas, y no sabiendo donde reside el Sr. Sánchez Cortes, creemos sin embargo que hay grandes ilusiones, y que el voto de las Cortes no tardará en poner las cosas en su lugar. España, que hace ya algunos años que gera de los beneficios de un sistema de gobierno que ha sabido conservar la paz y la libertad, y hacer que el país se aproveche de todas las ventajas que de ellas se obtienen, no está dispuesta a correr de nuevo aventuras para satisfacer ambiciones particulares, que el sentimiento público rechaza cada día con más energía."

Antayer falleció en Córdoba, de una breve y aguda enfermedad, el Sr. D. Francisco Solís, arcediano de aquella catedral.

Su ciencia y su aplicación le habían granjeado un distinguido puesto, y su incansable laboriosidad se había empleado mucho

tiempo en pro de los pobres acogidos a los hospitales de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, cuyos establecimientos habían fomentado extraordinariamente.

Hoy han empezado a circular los nuevos billetes del Banco de España, conforme al anuncio publicado por la secretaría de aquel establecimiento. En su confección se han empleado los procedimientos últimos conocidos en los principales países de Europa como más eficaces para alejar su falsificación. La estampación está hecha en colores diferentes y bien combinados, siendo el papel blanco en todas las series, según nuestros informes. A este mismo sistema de estampación, ha acudido recientemente el Banco de Francia, como más seguro y de mejores resultados. Los nuevos billetes están grabados por las dos caras, conteniendo la del reverso, en gruesos caracteres, el valor en número del billete. Los dibujos del grabado son de muy buen gusto, especialmente el de la víbora, que representa la Escala.

Un fuerte vendaval causó el viernes por la noche varios destrozos en las casas y en la arboleda de Cordoba.

Esta noche sale para Barcelona el señor de Jaumandreu, presidente de las comisiones catalanas que vinieron a Madrid a pedir la suspensión del decreto de 27 de noviembre último sobre arances.

Están muy adelantados los trabajos para la publicación en Madrid de un periódico político que aspira a demostrar la mayor imparcialidad en sus opiniones políticas, mientras sostiene con ardor las opiniones económicas protectionistas.

La Opinión de Valencia dice saber positivamente, que a consecuencia del choque que sufrió el viernes el tren-correo de Madrid en el kilómetro 181 entre Alpere y Villar, junto a la estación de este punto, ha quedado dañado.

Paris 12. — Monsenor Darboy, obispo de Nancy, ha sido nombrado arzobispo de Paris. Ha aparecido su nombramiento en el *Moniteur*.

Turin 11. — Garibaldi ha aceptado la presidencia

de la nueva asociación romana.

El periódico *"L'Opinion"* dice que aun cuando la situación del Tesoro permita aplazar el empréstito para 1864, el Gobierno pedirá inmediatamente autorización a las Cámaras para contratarlo en la época más oportuna.

La France diario de continuo hostil a la política española en los asuntos de Méjico, empieza a hacer justicia y a verclaro en esta cuestión. Veán nuestros lectores en prueba de ello lo que dice en el número llegado hoy. «De Madrid recibimos las siguientes noticias cuya importancia se comprende fácilmente. La discusión que va a tener lugar en el Congreso de diputados de España, será muy vivida, pero se cree como muy seguro, que el ministerio O'Donnell tendrá una gran mayoría. Muchos diputados influyentes se han reunido últimamente en Madrid, y se han reunido en Madrid para ocuparse con señalada pre-

convención en que lo apoyarán a todo trance. Todos han reconocido que la caída del actual ministerio conduciría al país a una crisis muy grave, que después de violentos cambios, terminaría en un ministerio Prim. En tan difíciles circunstancias la Reina de España da pruebas de sus grandes dotes: emplea todos sus esfuerzos en conciliar a los partidos para impedir que se susciten rivalidades militares, y para sostener al ministerio O'Donnell bajo el único punto de vista del interés público.»

Despachos telegráficos recibidos ayer de nuestras posesiones de África manifiestan que en todas ellas se disfruta de la mayor tranquilidad, siendo buenas y amistosas sus relaciones con los campos fronterizos.

Interceptados todavía algunos caminos de Galicia por las nieves, se trabaja activamente en todos ellos para restablecer las comunicaciones. Ayer 11 por la noche aun no habían llegado a Benavente el correo de la Coruña del 9 ni los de Orense de los días 8 y 9.

Hábllase mucho de la posibilidad del desastre del tabaco y la sal; pero todo prematuramente. Es cuestión que preocupa hace tiempo al Sr. Salaverría y para la que se están reuniendo numerosos datos, pero que aun no se divisa cuándo podrá resolverse sin perjuicio del Tesoro público.

El gobernador imperial de Alicante ha hecho un llamamiento a la caridad pública en favor de las familias desgraciadas de Tenorio, cuya población ha diezmado la fiebre amarilla. Este acto de aquella autoridad parece que será secundado en otras provincias abriendo suscripciones al efecto.

A un caballero que habitaba un cuarto de una fonda de Alicante

americanos que son hijos emancipados, y mucho menos intentar cosa alguna que no se fundase en la amistad, contra Portugal, haciendo una descripción del espíritu y hechos del pueblo portugués, que fue aplaudida por la Cámara.

Pasó después a ocuparse del estado de los partidos en España, declarando de paso que sus ideas constantes en política habían sido siempre las de libertad, tanta cuanta pueda caber dentro de las condiciones del orden de cada país.

Declaró que, en su concepto, los partidos antiguos, moderado y progresista, existían, y que si se dijo que habían muerto, se diría en tono hipérbole; que quizás no estarían en condiciones de organización a propósito para gobernar, pero que tenían su vida común antes, y que de estos dos partidos había nacido otro medio, que era el que hoy está al frente de la gobernación del país.

Todos estos partidos dijeron el orador que habían contribuido al engrandecimiento del país y al sostenimiento del trono, del que eran columnas, y ninguno estaba desheredado como se había supuesto y dicho.

Examinó rápidamente, pero con brillantes rasgos, las condiciones de los partidos estremos, y afirmó que a los partidos medios correspondía hoy gobernar y transigir.

Espuso la historia del actual Gabinete, examinando las condiciones políticas del mismo, y lo calificó de un verdadero progreso en el orden de suceder al Gabinete que sustituyó.

Y terminó enumerando las mejoras positivas que bajo la administración actual ha adquirido el país, tanto en el orden moral como en el material; mejoras y engrandecimiento que no pueden menos de confesar cuantos con sinceridad ven los adelantamientos de la nación.

El señor ministro de Estado dijo que después del bello discurso que acababa de oír en el Congreso, forzosamente tendría que ser corta su contestación al Sr. Olózaga.

Recordó que este gabinete no fue el que acordó la expedición de Cochinchina, y que lo único que ha hecho ha sido preciar que terminase lo más brevemente posible y con los resultados mejores. La prueba de que el gobierno ha conseguido su propósito, dijo S. S., que estaba en lo mismo que el señor Olózaga indicó.

Demóstró la equivocación en que estaba el Sr. Olózaga suponiendo que nuestros soldados habían gastado más de cien millones en Cochinchina, siendo así que no ha llegado a cuarenta millones el gasto, según las cuentas de la tesorería de Filipinas.

Acusó al Sr. Olózaga de inconsiguiente en sus aseveraciones sobre los documentos de Méjico, puesto que calificó de importantes los mismos que por otra parte calificaba de escasa importancia; y recordó al mismo señor que el despacho telegráfico en que se anuncia que Francia e Inglaterra pensaban ir a Méjico era prematuro, pues en aquella fecha las dos potencias no habían aun acordado nada sobre el particular.

Declaró que si el gobierno no dió a conocer a las Cortes el despacho telegráfico de 13 de octubre, fué porque no había aun contestado a él, y no era costumbre que los gobernantes llevasen a los cuerpos legislativos documentos sobre los cuales no había tomado acuerdo.

Negó que fuese conveniente ni se practicase en países constitucionales, el deseo que se manifestó en el Congreso de que el gobierno llevase a las Cortes todos los documentos sobre la cuestión de Méjico. Si esto se hiciera, sería imposible que un gobierno pudiese practicar sus propósitos políticos.

Aseguró que las instrucciones dadas al plenipotenciario español fueron las que debían y había ya indicado otras veces el go-

bieno; y que el aumento de las fuerzas francesas le fué notificado al mismo plenipotenciario, como consecuencia de creer el emperador que podía llegar el caso de tener que ir directamente a Méjico a imponer la ley; y que con esta condición las enviaba el emperador y no con la terminante orden de ir a la capital de la república.

Dijo que el gobierno autorizó a su plenipotenciario para que procediese con libertad; pero el gobernante no preveía que pudiese llegar a un compromiso entre los comisarios de las potencias que iban a su fin comun.

Aseguró que el gobierno deseaba, como el señor Olózaga llegar a un reconocimiento y tratado de amistad con aquellos países de América emancipados de la madre patria; y que había elevado al alto cuerpo consultivo algunas bases para el reconocimiento de Venezuela; pero no sin reclamar y obtener la reparación de agravios inferidos a súbditos españoles.

Volviendo al rompimiento de Orizaba, dijo que desde aquel momento declaró que consideraba en suspeso el tratado de Londres, y que esto lo dijo ya el gobierno, sin que entonces le hicieran objeciones.

Manifestó que el gobierno había mandado retirar al encargado de negocios en Méjico, esperando a tratar con el gobierno que en definitiva se establecía en la República.

Tributó elogios a las intenciones del emperador de los franceses y su gobierno.

Recordó las palabras del Sr. Olózaga al hablar de príncipes españoles, y las recordó con placer porque eran las primeras de tal índole que se pronunciaban por la oposición y partido que no estaba desheredado como se había supuesto, y que el Sr. Olózaga debió terminar su manifestación del día anterior ya que había comenzado con lo que terminó su discurso.

El señor Olózaga rectificó insinuó en que se habían gastado centenares de millones en Cochinchina; se la mentó de nuevo de que jamás hubiese sido llamado espontáneamente el partido progresista al poder, y observó que cuando los poderes transitarios, como los ministerios, se escudaban con los permanentes como el trono, todo parecía junto.

El presidente del Consejo protestó energicamente contra las últimas palabras del Sr. Olózaga, negando que jamás el ministerio actual se haya escudado con el trono, declarando que los ministros son los únicos responsables de los actos del gobierno, recordando que mal puede ambicionar el mando quien como él ha llegado a no tener que desechar nada y afirmando que así como no retendrá el poder sin decir más de lo que crea conveniente al país, tampoco lo abandona un día antes, porque los hombres públicos, ni entrar ni salir del poder solo por subs voluntad.

El Sr. Olózaga aceptó las promesas del presidente del Consejo dándose por satisfecho en el concepto de que el ministerio, como los demás, tuviese siempre por su interés de la patria.

Y se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

Ya se ha concedido por el gobierno civil la licencia que se había solicitado para exhumar los restos de D. Leandro Fernández Moratin que se encuentran en la bóveda de la Iglesia de San Isidro, y para trasladarlos procesionalmente a un panteón que se le ha de construir.

Ha obtenido su retiro el teniente coronel D. José Franco y Collantes.

Han sido nombrados inspectores médicos de segunda clase los que lo son supernumerarios D. José de Pina y D. Jorge de la Linde.

Ha sido nombrado comandante con destino a Ultramar el capitán de húsares de Pavia D. Ramón Allidá.

Se ha concedido una pensión de la gran cruz de San Hermenegildo con 6,000 reales anuales al teniente general de la armada D. Joaquín Bocalas.

El 8 tuvo lugar en Viena la solemne apertura de las Dietas provinciales.

El diario alemán *La Europa* dice saber por conducto oficial que hasta el 31 de diciembre, 773 cajas que contenían armas y destinadas a Servia han atravesado los principados danubianos, sin que el príncipe Couza pusiera ninguna obstrucción.

La comisión instituida en San Petersburgo para la reforma de los impuestos rusos ha resuelto disminuir los derechos del azúcar sin refinado. Esta disminución se operará gradualmente a partir de 1864 hasta 1870 á razón de un cuarto de rublo por año por cada 16 kilogramos. A datar de 1870 el derecho uniforme de importación por tierra y por mar será de rublo y medio.

Dicen de la frontera de Polonia que un denunciador de Garvelan que se había presentado en las cajas del tesoro de Varsovia, para recibir la recompensa prometida, ha sido mortalmente herido de una puñalada.

La *Gaceta de la Cruz*, órgano del partido feudal en Prusia, ha terminado la publicación del programa de su partido, manifestando que es preciso gobernar, sin que el presupuesto sea aprobado por las Cámaras. Se cree impolítica la publicación de un manifiesto tan reaccionario.

Se han concedido las pensiones vacantes de la cruz de San Hermenegildo con 1,500 reales anuales al teniente retirado D. Jaime Fabregas, al capitán retirado D. Estanislao Salomé, al coronel del caballería también retirado D. Manuel Padial y al comandante de cuartel en esta corte D. Joaquín Utruria.

Hoy se han remitido ya á la dirección de establecimientos penales por el gobierno civil de esta provincia las hojas penales correspondientes a los condenados que por gracia especial se indultan cada semestre como recompensa a los trabajos que sufren en el canal de Isabel II.

El coronel del regimiento de infantería de Bailén, D. Guillermo Galarza, ha sido trasladado al de Aragón, en lugar del jefe que mandaba este cuerpo, D. Antonio González y López, que pasa á reemplazarle en el mismo regimiento que aquél mandaba.

Anteayer un sargento de ejército hirió gravemente á un hombre en una ceja en la calle de la Concepción Gerónima. El agresor fué puesto a disposición del capitán general y el herido fué conducido á la casa de socorro.

Ayer fueron puestos en la cárcel dos individuos de los que por medio de pulsares falsas suelen engañar á los incautos, y que habían estafado á un paleta en la plaza de la Cebada ciento y tantos reales.

También fué preso otro mozo que estaba robando el reloj á un caballero en la Plaza Mayor. Cuando se apreciaron del hecho tenia ya cortadas las cintas.

Hoy ha tenido lugar en la sala primera, pero ante los señores de la tercera, el principio de la vista en grado de suplicia de la causa de la calle de la Justa. Presidió el señor don José María de Cáceres, presidente de la sala tercera, asistiendo los señores don Mauricio García, D. Pedro Gudat, D. María González Walls, D. José María Herreros

de Tejada, señor conde de Wall de Prados y D. Francisco Fernández Negrete, magistrados de la misma sala. Estos señores, con una galantería que les honra, y dando á la prensa una muestra de consideración que nunca elogiaremos bastante, habían dispuesto la colocación de mesas para los taquígrafos. A las diez se abrió el Tribunal. La concurrencia era bastante numerosa, pero no se notaba tanta como cuando tuvo lugar la vista en la sala segunda. El señor Gil y Osorio, fiscal de S. M. ocupaba su asiento á la derecha del tribunal. Los defensores ocupaban el suyo á la derecha del público D. Joaquín Francisco Pacheco de Pacheco de Génér y á la izquierda D. Enrique Terron y Meléndez que defendía á Montero. No han asistido ya á este acto los defensores de Fornoví y Granados porque, como es sabido, estos dos últimos no se hallan comprendidos en el proceso, toda vez que ha sido ya ejecutoriada la sentencia absolviendo a Fornoví y condenando á cadena perpetua y argolla á Granados.

El Sr. Aparici y Guijarro no ha asistido porque se encuentra en Valencia defendiendo otra causa; pero se le espera para pasado mañana.

Por enfermedad del escribano señor Gonzalo de las Casas, ha asistido el señor Cozzer, quien alternará con el señor Quintas durante los días de la vista. El relator Sr. D. Pablo Iruegas dió principio á las doce y diez minutos á la lectura del apuntamiento que se suspendió á la una y media. Pocos minutos después se continuó la lectura y se suspendió nuevamente á las tres para continuarla mañana. Probablemente el señor fiscal no empezará la acusación hasta el miércoles.

Dicen de Turin que el general Lamarmora no queriendo entrar en relaciones con la comisión investigadora de las causas del brigandaje ha presentado su dimisión. El periódico la *Stampa* desmiente sin embargo esta noticia.

También desmiente que se reconstituyan las sociedades emancipadoras; solo ha habido reuniones preparatorias de algunos jefes del partido de acción. Si se hiciesen tentativas serias para reconstituir las el go-gobierno aplicaría el decreto de disolución.

De Nápoles dicen que ha tenido lugar un encuentro en Bari entre la Guardia Nacional y los brigantes, teniendo estos veinte muertos.

*La Gaceta del Danubio*, espera que muy pronto reinará completo acuerdo entre las cortes de Austria y Prusia.

El periódico prusiano la *Gaceta de la Cruz* anuncia que ha sido nombrado representante de Prusia en Turín Mr. de Vieden. El general Willisen irá probablemente á Roma.

Hoy ha dado principio en la parroquia de San Martín con una solemne función el sacerdote que anualmente dedica á Nuestra Señora del Destierro, la antigua congregación que estuvo establecida en el convento de San Bernardo. La función de la mañana ha sido costeada por S. M. la Reina; la de la tarde por doña María Cristina, madre de S. M.

Cartas de Constantinopla, fecha 3, manifiestan temor de que se hayan repetido los desórdenes en Marash (Cilicia) al consequence de haber resuelto los turcos cumplir la condenación á muerte de cuatro jefes armenios.

Lord Elliott y Mr. Scarlet continúan en Atenas recibiendo diputaciones.

—La consigna adoptada por los griegos para que la Gran Bretaña acceda á sus deseos es el príncipe Alfredo ó la república.

—Las damas griegas preparan un menaje á la reina Victoria.

—En las provincias reina fermentación.

—El gobierno ha enviado una corbeta para que persiga á los piratas del archipiélago que han robado ya a muchos buques mercantes.

—La oficialidad del ejército griego ha declarado estar resueltos á defender la Asamblea nacional de toda clase de ataques.

—Una fábrica ha sido incendiada cerca de Patras y asesinado su director. Otro asesinato ha tenido lugar en Laconia.

—Se desmiente la noticia de que Bulgaria haya establecido negociaciones con el gobierno suizo para ofrecer la corona al príncipe Oscar.

—Se está ensayando en el teatro de Lope de Vega, para la salida del primer acto, señor Osorio el sábado próximo, el drama nuevo original en tres actos, *Deudas de la honra*. El autor de esta obra es persona muy conocida en el periodismo y en la república literaria, y tenemos de ella las mejores noticias.

Ha sido sentenciada en definitiva la causa formada contra Margarita Elias y Moracia, que disparó un tiro á su amo D. Baldomero Moreno, dueño del almacén de hierro de la plaza de la Cebada. La sala tercera consideró este delito como homicidio frustrado y exiliado, la ha condenado á quince años de cadena y las asesorías, con la advertencia de que se eleve á S. M. por si creyese conveniente rebajar ó commutar la pena.

Los dos premios mayores de la lotería de hoy, cada uno con 6,000 duros han correspondido á Sevilla y Barcelona; los de 3,000 duros á Málaga y Monforte de Lemus; los de 2,000 á Andújar y Gracia; los de 1,000 á Sevilla y Barcelona y los cuatro de 250 duros á Badajoz, Barcelona, y dos á Madrid. Se conoce que los jugadores de Madrid han trasladado su fortuna á los del principado.

Ha sido destinado á la isla de Cuba el mariscal de campo D. José Halleg y Barutell.

**ESPECTACULOS DE HOY.**

*Teatro Real.* — Función 73 de abono.

A las 8 1/2.—*Cli Ugonotti.*

*Variedades.* — A las 8 1/2.—La corte de los milagros.—Baile. — La comedia de *Martivillaz*.

A las 8.—La *Llave de la gaveta*. — Los traidoros.—No mateis al alcalde.

*Zarzuela.* — A las 8.—La *bola de nieve*.

*Los misterios de la calle del Gato.*

*Lope de Vega.* — A las 8. — *El Juramento*.

*Novedades.* — A las 7.—*El orgullo*.

Baile. — *Leon de la Selva*.

**DIARIO DE MADRID.**

**Santo del dia 13.** — San Gumersindo, mártir.

*Guitos.* — *Sabado de Cuarenta Horas* en la iglesia parroquial de San Martín, donde es el segundo dia del setenario de Nuestra Señora del Destierro, predicara en la misa mayor, D. Liborio Acosta y por la tarde en los ejercicios D. Miguel Sanchez. — En Montserrat se practicará por la tarde la duodena mensual á San Antonio de Pádua, con misa y sermon que predicará D. Joaquín Corral. — Continuarán por la noche en San Ignacio los obsequios al Niño Jesús, predicando D. Pio Hernandez Fraile, y en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, siendo orador D. Ambrosio Infantes. — Visita de la corte de María, Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás ó la de la Salud en Santiago.

**Con 20 duros.**

</

**Orden de la plaza.** — Servicio para el dia 13.—Parada: Cuenca.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca don Fernando Lias Rey.—Jefe de dia: Señor segundo comandante de San Fernando, don Antonio Arrieta y Duran.—Visita de hospital: Arapiles.—El general gobernador, Serzano del Castillo.

**Interesante á los abogados.** — Acaba de publicarse un *Prontuario de competencias entre la administración y la autoridad judicial*, precedido de la legislación vigente en el ramo y seguido de un copioso índice alfabetico de materias. Su autor D. Pablo Vignote y Blanco presta con este trabajo un señalado servicio al foro español. Esta obra forma el tomo VI de la *Biblioteca jurídico-administrativa* que con tanto acierto dirige y publica D. Francisco Pareja de Alarcón.

## ANUNCIOS.

**SE VENDEN TRES JAQUITAS** y dos juegos de guarniciones y colleras, una á la inglesa, y un faeton. Se podrán ver el dia 13 del presente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde. Calle de San Joaquín, núm. 44, cochera. —(12 y 13.)

**SE VENDE UN SOTO DE MÁS DE** doscientas fanegas, situado á tres leguas de esta corte y lindante con la vía férrea de Madrid á Zaragoza.

Consiste en pastos de primera calidad y aproposito, tanto para ganado vacuno como para lanar y caballar. Produce en renta 17,500 rs., y darán razon en la tienda de modista de Mme. Agustine. Puerta del Sol junto al Café Universal. —(11 13.)

**EN LA CALLE DE FUENCARRAL,** número 40, cuarto 3.º, se admiten huéspedes, con asistencia: hay una espaciosa sala coa su grande alcoba, bien amueblada, para dos ó tres caballeros, ó matrimonio. Se dá buen servicio y con equidad, y varias habitaciones mas. —(1).

**UN RETIRADO DEL SERVICIO** de sea una portería ó cuidar de una posesión, porque entiende de agricultura: tiene sus documentos y personas que le abonen. Darán razon calle del Sauc, núm. 6, duplicado, cuarto bajo. —(1).

**ÚNICO DESPACHO DE CAJAS DE** maderas, con 200 cartas, 200 sobres de papel inglés, canto dorado, blanco, azul ó luto; 24 plumas, 2 porta id., 2 lapiceros, 2 barras de lacre, 2 de cola de boca, tinta, polvos, oblesas, jabón, todo superior, en 22 reales; sin dorar, 20 rs. Se regala un tintero ó un libro de memoria. Calle de Preciados, número 20. —(1).

**TIRONCO DE CABALLOS ESPAÑO-** les. —Se vende uno de negros, capones, cuatro años, de nueve á diez dedos sobre la marca, muy nobles y maestros en el tiro. Se darán arreglos: calle de la Reina, número 6, cochera. —(1).

**A PRENDICES.- SE RECIBIRAN DOS** chicos de diez á doce años para trabajos sencillos, en una fábrica, y ganarán desde la primera semana. Calle del Alamo, número 3, almacén de jabón, informarán (1).

**LAS ELEGANTES CAJAS DE MA-**dera barnizadas, que contienen todo lo necesario para escribir, se siguen espendiendo á 16 rs., porque no tienen rivales. — También las hay á 12 rs. y de 40 de todo lujo: se regalan dos pares de gemelos. Huertas, número 13, almacén de papel de Company, frente á la plazuela de Matute. —(12, 13, 14 y 15.)

**EL SEÑOR DE PALOMAR, ESPE-**cialista de las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado, manifiesta no pertenecer á ninguna clase de asección médica, y que no recibe más consulta que la establecida de cuatro á seis de la tarde, en su casa calle de Preciados, 68, segundo.

**DON RAMÓN LLORD Y RUIZ,** profesor de Medicina y Cirugía, falleció en esta corte el dia 13 de enero de 1862.

**Los hermanos, sobrinos,** parientes y testamentos de dicho señor, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios, y asistir á la misa de cabal de año que se celebrará en las iglesias de S. Sebastián y convento de monjas franciscanas de San José, situado en la calle de Atocha, junto al hospital del Carmen, á las diez de la mañana del 13 del corriente, advirtiendo que todas las misas rezadas que se celebren en el referido dia, desde el amanecer hasta las doce en ambas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

## CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAR-

mon, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papeles del Estado.

**FRANCES, ITALIANO E INGLES.** Capellanes, 14 y 16.

**MISTERIOS DE ROMA.** — SE HA PUBLICADO el tomo cuarto y último de esta interesante publicación. Se vende toda la obra á 16 rs. en la administración de *El Diario Español*, calle de Jacó retrato, esquina á la de la Salud. — 5 6 7 8 9 10 11 y 12

**LA GARANTIA.** Compra de toda clase de ALHAJAS y préstamo sobre ellas hasta el 90 por 100 de su valor intrínseco, al interés anual de 12 por 100, y por un año hasta 2 por 100.

**200,000 REALES** de garantía para casos de robo ó incendio en la Caja de depósitos.

Se admiten pagos á cuenta, descontando el interés á dichas entregas.

Tambien es va á domicilio á verificar la compra y el préstamo, avisando á la casa.

Hay prospectos para los que desean adquirir mejor información.

Calle de Carretas, núm. 37, cuarto terceiro. —(9 10 11 12 13 14 15.)

**GRAN BAZAR DE ARMAS.** — NUEVA

Grebaja. — Rewolvers de todas clases y tamaños, Carretas, 16, 2.º—Se remiten á provincias con descuento, según la cantidad. —(10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24.)

**CARBONEO EN LA ENCOMIENDA** de Almuradiel, término de Mestanza, provincia de Ciudad Real. — Se admiten proposiciones hasta el 20 de este mes en esta corte en caso del dueño de dicha finca, calle de Atocha, núm. 30 duplicado, y en la Calzada de Calatrava, donde reside el administrador de la misma finca. —(10, 11 y 12.)

**A VISO A LOS DORADORES.** — SE

traspasa el establecimiento de dorador de la calle del Leon, núm. 14, con molduras, herramientas y demás efectos correspondientes al arte. —(11 y 12.)

**CASA QUE NO ES DE HUESPEDES.** — Un matrimonio sin familia cede una sala y alcoba amueblada, propia para un caballero, á un precio sumamente arrugado. Calle de los Leones, núm. 2, tienda, dárán razon.

**SE CEDE UN GABINETE Y ALCOBAS.** con asistencia ó sin ella, para un caballero ó señora, ó para un matrimonio sin hijos. En la calle de las Huertas, número 7, cuarto segundo, izquierda, dárán razon.

**SE DESEA UN OFICIAL GRABADOR** de sellos, ó bien sea un joven adelantado en el arte. Darán razon calle del Baño, número 11, cuarto 2.º, derecha.

(11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.)

**DON RAMÓN LLORD Y RUIZ,** profesor de Medicina y Cirugía, falleció en esta corte el dia 13 de enero de 1862.

**Los hermanos, sobrinos,** parientes y testamentos de dicho señor, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios, y asistir á la misa de cabal de año que se celebrará en las iglesias de S. Sebastián y convento de monjas franciscanas de San José, situado en la calle de Atocha, junto al hospital del Carmen, á las diez de la mañana del 13 del corriente, advirtiendo que todas las misas rezadas que se celebren en el referido dia, desde el amanecer hasta las doce en ambas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE DE SOLFERINO,** marqués de Cescojuelas, conde de Cantejas, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, etc., ha fallecido el 7 del corriente.

**Las misas que se celebren en** la parroquia de San Luis, donde se halla depositado el cadáver, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Se ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.**

**EL EXCMO. SR. DUQUE**